

CONSECUENCIAS DEL PROYECTO GLOBAL DE UNA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Omar Darío Navarrete

Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

licdarionavarrete@yahoo.com.ar

Resumen

El proyecto de crear Sociedades de la Información generó, en la República Argentina, la formación de una verdadera Sociedad Global de la Desinformación donde el Estado se avoca a resolver las cuestiones sociales urgentes que provoca el sistema económico, sin la posibilidad de planificar políticas en todos los ámbitos (educativo, social, político y económico) a mediano y largo plazo que se reflejen en una mejora de la calidad de vida para los hombres.

Introducción

La impresionante evolución de las tecnologías de información y comunicación produjo un cambio sustantivo en el ámbito social, político y económico de los últimos veinte años.

A partir de la consolidación del Neoliberalismo como organización política y económica en la mayoría de los países del mundo, sus diseñadores (EEUU y Europa, principalmente), presentan el modelo de "Sociedad de la Información" como el único camino posible para evitar el atraso e involución de las sociedades.

¿Pero este modelo que fomentan como remedio a todos los males, es aplicable a sociedades -regiones que nada tienen en común en materia de políticas económicas y sociales? ¿Por qué si la receta es universal y única los resultados son tan dispares?

"Las nuevas tecnologías de la información tienen un impacto fundamental sobre las sociedades y por ende sobre las ciudades y las regiones, pero sus efectos varían de acuerdo a la interacción con los procesos políticos, sociales y culturales, que dan forma a la producción y al uso de los nuevos medios tecnológicos", sostiene Castells en su libro "La ciudad informacional" (1).

Los efectos sociales de este proceso tecnológico son más importantes que los económicos (aunque derivan de éstos) porque modifican las leyes no escritas que definen a los portadores de poder.

"No es novedad que los medios de comunicación estructuran las comunidades: los caminos, el ferrocarril y la electricidad son otras tantas etapas de una organización local, nacional e internacional -concluía el informe Nora-Minc (1978)-, pero la *telemática* (2), a diferencia de la electricidad, no transmite una corriente inerte, sino información, es decir poder. La línea telefónica y el canal de TV constituyen la premisa de este cambio.

Estas nuevas tecnologías de la información transforman no sólo el modo de producción, consumo y administración de una sociedad, sino que también impactan en la forma de vida de cada uno de nosotros. No por sí mismas (solamente), pero sí como mediadoras poderosas de un conjunto más amplio de factores que determinan el comportamiento humano y la organización social. Poder moldear este nuevo comportamiento (social y económico) es fundamental para los países centrales, donde las tecnologías infocomunicacionales derivadas de la microinformática y las telecomunicaciones desempeñan un rol protagónico en el desarrollo de las fuerzas productivas, que son funcionales a sus intereses individuales a costa de la exclusión socioeconómica y cultural de la $\frac{3}{4}$ parte de la población mundial.

Característica general del país en materia de telecomunicaciones (año 2002-2005)

Apoyándose en datos sobre infraestructura social, de internet e información, un documento del Information Society Index publicado, en el año 2002, ubica a la Argentina en el lugar 32 dentro de un grupo de 35 países que componen el circuito donde circula el 98% de las TIC's en el mundo.

Asimismo, el Foro Económico Mundial, en su "Reporte global en Tecnologías de la Información 2003", concluye que el país está en el puesto 45 -de un total de 82 países- en la utilización de tecnología. Las condiciones de mercado, el marco político y reglamentario, la infraestructura disponible, los grados de aceptación de las tecnologías por parte de agentes, empresas e instituciones públicas y el nivel de utilización fueron los factores analizados para extraer esta conclusión.

Muchas son las variables que se ofrecen como materia de análisis para trabajar y obtener resultados en el campo de la tecnología. No hay un nivel único que invalide a los demás, pero hay factores que están estrechamente vinculados y, desde una perspectiva particular, no pueden estar ausentes cuando el trabajo involucre a la actitud de una sociedad (en este caso la

Argentina) ante el actual proceso global de informatización apoyada en el desarrollo tecnológico de los últimos veinte años. Tanto la infraestructura puesta al servicio de las telecomunicaciones como las condiciones económicas, políticas y educativas, aportan elementos válidos para ser utilizados en la tarea de diagnosticar el actual estado del país dentro de la Sociedad de la Información.

Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicación

La existencia del tendido de líneas telefónicas es uno de los componentes primarios de la infraestructura general, para el desarrollo óptimo de las actuales tecnologías de la información y comunicación, que sustenta el ambicioso proyecto global de conectar “en redes” a las distintas sociedades del mundo actual.

La Comisión Nacional de Comunicaciones registra la existencia de casi 8,7 millones de líneas de telefonía básica instaladas, aunque los usuarios activos disminuyen casi 1 millón.

Si bien la instalación de líneas por parte de las dos grandes empresas prestatarias –Telefónica en Buenos Aires y alrededores, Telecom en el resto del país- desde 1998 registran aumentos, desde la crisis de diciembre de 2001, los usuarios con línea activa siguieron el camino inverso, aumentando la brecha entre cantidades de líneas existentes y usuarios con acceso al servicio.

La telefonía celular disparó un fenómeno casi inaudito. Pese a sufrir los embates de la economía local en 2001, fue el sector que más rápida recuperación produjo y el de mayor crecimiento: en septiembre de 2002 la cantidad de abonados a este servicio rondaba los 5,7 millones de personas (3), mientras que estimaciones de este año registran un crecimiento del 200%: 15 millones (4).

La flexibilidad en los requisitos para obtener el servicio y la variedad de planes de abono fueron factores que influyeron de manera importante en la recuperación de este sector, donde convergen distintos sistemas de comunicación: chat, Internet y telefonía.

La telefonía pública aparece como la más regular en cuanto a cantidad. En franco crecimiento desde la segunda mitad de la década de 1990, disminuyó post crisis económica de principio de este siglo para estabilizarse actualmente, y cuenta con casi 200 mil teléfonos instalados en la vía pública del territorio nacional.

Dotar de una importante red de tendido de líneas telefónicas (aunque ahora no se puede obviar el cableado para TV, presente en el 98,3% de los hogares argentinos con televisor) permite ampliar la posibilidad de desarrollar una de las industrias centrales del proceso de informatización global de la sociedad; Internet.

Internet

Su espectacular desarrollo durante el último lustro del Siglo XX produjo la aparición de nuevos nichos de negocios, relacionados casi exclusivamente al sector servicio y un fuerte impacto en el Mercado laboral y el ámbito educativo y social.

Así, en 2002 el 8,8% de los 37,5 millones de argentinos utilizaba Internet con alguna finalidad (estudios, trabajo, diversión, etc.), aunque ese número tenía una proyección positiva de crecimiento de casi 6% según la evolución de años anteriores (5).

Con un manejo de cifras cercanas a las brindadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), la consultora Prince & Cook, en su trabajo “Mercado de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información 2002”, sostenía que de los 4,1 millones de usuarios de Internet en Argentina (6), el 31,1% accedía sólo desde su hogar, el 7,2% lo hacía desde el trabajo, el 35,8% en locutorios, cibercafés y otros, mientras que el 25,9% utilizaba más de una de estas categorías anteriores.

El *costo de acceso* a Internet es una variable que incide fuertemente en el modo y lugar de conexión. Utilizando un cálculo aproximado del costo de 20 horas de navegación en Internet en base al ingreso per cápita, el Center for International Development (7) de la Universidad de Harvard concluye que cada argentino paga una tarifa mensual equivalente al 3,2% de su sueldo (casi 30 dólares). De este dato se deduce que el servicio no es barato, pero se compensa con la existencia de servidores gratuitos que llevan a ese importe entre 5 y 8 dólares. De hecho, más de 350 mil usuarios utilizan únicamente alguno de los aproximadamente cuarenta servidores gratuitos, aunque seis compañías (Alternativa Gratis, Keko, Fullzero, Tutopía, Datafull y UyUyUy) concentran el 80% del total (8).

¿Cuáles son las cualidades del argentino medio que recurre a este servicio? En el 2001, la consultora Aresco (9) realizó un estudio para determinar el perfil del usuario argentino de Internet. Del análisis de los datos recogidos se desprende que el 58,2% de los internautas son hombres con una edad promedio de 30 años. Aunque esta descripción resalta el predominio del hombre en el uso de esta tecnología, es importante destacar que el aumento de mujeres que utilizan Internet aumentó en un año (2000 a 2001) un 9,3%.

Del total de usuarios, el 72% tienen estudios universitarios (completos e incompletos), el 25% posee el secundario completo y solo el 3% de quienes navegan tienen el primario completo. La franja es demasiado clara entre quienes la utilizan (personas con educación media y universitaria) y los que están excluidos del circuito.

Un dato más que refleja la situación de inclusión y exclusión es el nivel socioeconómico al que pertenecen los que utilizan Internet: el 50% del total de usuarios pertenece al nivel ABC1 (nivel de ingresos más altos, el 48% al C2-C3 (niveles medios) y sólo el 2% de los internautas son de la clase mas baja, D y E.

El Mercado de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información en Argentina

MERCADO ARGENTINO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (cifras expresadas en millones de pesos)							
CONCEPTO	1999	VAR.	2000	VAR.	2001	VAR.	2002
Telefonía Local	4.721	+219 +4.63%	4.940	+250 +5.06%	4.690	-790 -16.84%	3.900
Telefonía Internacional	462	-37 -8%	425	+65 +15.29%	360	-60 -16.66%	300
Telefonía Móvil	2.771	+141 +5.08%	2.920	+60 +2.05%	2.860	-910 -31.81%	1.950
Otros	447	+50 +11.18	397	+77 +19.39%	320	-90 28.12%	230
Transmisión de Datos	358	-322 -89.94%	36	+354 +983.3%	390	+370 +94.87%	760
Acceso a Internet	89	+41 +46.06%	130	+115 +88.46%	245	+25 +10.20%	270
SUBTOTAL	8.848	+330 +3.72%	9.178	-313 -3.41%	8.865	-1.455 -16.41%	7.410
Hardware telecomunic.	2.100	+200 +9.52%	2.300	-300 -13.04%	2.000	-1.850 -92.5%	150
TOTAL	10.948	+530 +4.84%	11.478	+613 +5.34%	10.865	-3.305 -30.41%	7.560

MERCADO ARGENTINO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (cifras expresadas en millones de pesos)							
RUBRO	1999	VAR.	2000	VAR.	2001	VAR.	2002
Hardware	1.370	+240 +17.51%	1.610	-1.210 -75.15%	400	+320 +80%	720
Software	630	+160 +25.39%	790	-110 -13.92%	680	+420 +61.76%	1.100
Servicios	1.580	-70 -4.43%	1.510	+80 +5.29%	1.590	+210 +13.20%	1.800
Insumos	260	+50 +19.23%	310	+10 +3.22%	320	+30 +9.37%	350
TOTAL	3.840	+380 +9.89%	4.220	-530 -12.5%	3.690	+280 +7.58%	3.970

La legislación argentina sobre tecnología de la información y la comunicación

Durante los últimos diez años el Estado argentino adopta una actitud más dinámica que en el período anterior en la cuestión legal, con la finalidad de regular las fuerzas del mercado en el desarrollo y expansión de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Esto provocó la aparición de normas legales de distintos niveles, que incluyen leyes nacionales, decretos del Poder Ejecutivo Nacional y creación de nuevos organismos con autoridad de aplicación y resolución. La puesta en marcha de programas que incentivan el acceso masivo a las TIC`s complementan el cuadro de coyuntura que evidencia las primeras actitudes del Estado frente a la propuesta neoliberal de incorporarse a la Sociedad de la Información.

Con la resolución 97/97 -que estableció las pautas para la integración de páginas web de los sitios de la Administración Pública a través del "Programa de Gobierno Electrónico"-, el Estado nacional asume la intención de incorporarse al camino que construyen las sociedades "desarrolladas" en base a los dispositivos técnicos.

La creación del Comité de Internet II y Súper Cómputo, la Unidad de Coordinación en Redes Teleinformáticas y la fijación de los Estándares Tecnológicos para la Administración Pública, completaban el ambicioso proyecto nacional.

En este mismo año –1997- se crea la modalidad del 0610 mediante la resolución 2814/97 de la Secretaría de Comunicaciones, que reduce los precios de las llamadas locales a Internet para hogares y pequeñas empresas. La implementación de este sistema produjo la constitución del primer gran grupo de usuarios de Internet (vía servidores gratuitos o pagos).

En 1998, Internet ya pasa a constituirse para las principales ciudades del país –Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Rosario- en una herramienta indispensable en el ámbito laboral y educativo. Las condiciones socioeconómicas empiezan a jugar su papel en las oportunidades de acceso de los habitantes, dando comienzo al ensanchamiento de la brecha entre los incluidos y los excluidos del circuito tecnológico. La detección de este problema motiva la puesta en marcha del decreto 1018/98 “Argentin@ Internet para Todos”, con la intención de alcanzar el acceso universal de la población por medio de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).

La concepción del proyecto de lograr la alfabetización tecnológica de los ciudadanos, la gratuidad de los servicios brindados por estos centros y la producción de contenidos locales se cumplen a medias por la desviación de fondos hacia otros programas de contención social, por la crisis económica del país que termina de eclosionar en diciembre de 2001.

En marzo de 2000 se pone en marcha, por medio del decreto del PEN 252/00, bajo la órbita de la Secretaría para la Tecnología, la Ciencia y la Innovación Productiva (SETCIP), el “Programa Nacional para la Sociedad de la Información”. Por primera vez, se hace explícita la intención del Estado de promocionar e incentivar la inclusión de los ciudadanos al gran proyecto global neoliberal: las Sociedades Informatizadas.

Entre los principales objetivos del Programa puede enumerarse:

- Contar con 7 millones de usuarios en diciembre de 2003.
- Desarrollar la alfabetización informática en las distintas etapas de la educación formal.
- Apoyar las acciones del sector privado orientadas a la capacitación laboral.
- Generar contenidos para el mercado iberoamericano e hispano de Norteamérica.

Cumplido un año de su aparición, el programa es afectado por la delicada situación económica argentina sufriendo recortes a su presupuesto y funcionamiento que provoca un estado de inmovilidad de ejecución.

La reimpulsión del Programa Nacional para la Sociedad de la Información se produce en noviembre de 2002 con el anuncio por parte del gobierno del “Proyecto Argentec”, cuyo objetivo principal se basa en desarrollar una red institucional del Estado con participación del sector privado.

Las normas vigentes más relevantes que involucran algún aspecto relacionado con las TIC's son:

- Decreto 62/1990: se llama a concurso público internacional con base para la privatización de la prestación del servicio público de telecomunicaciones.
- Decreto 1279/97: declara que Internet se encuentra comprendido en la garantía constitucional que ampara la libertad de expresión.
- Ley 25.036 de Propiedad Intelectual: protección de la propiedad intelectual de los programas de computación.
- Ley 25.326 de Protección de base de datos (HABEAS DATA): regula los principios generales relativos a la protección de datos, los derechos de sus titulares, la acción de protección de los datos personales y responsabilidad de archivos, registros y bancos de datos.
- Decreto 764/00: desregulación de los servicios de telecomunicaciones nacional de interconexión, general de servicio universal y sobre administración, gestión y control del espectro radioeléctrico.
- Ley 25.506: firma electrónica y digital.
- Decreto 2628/02: reglamentación de la Ley 25.506.
- Ley 25.690: establece la obligación de las empresas proveedoras de servicio de Internet (ISP) de proporcionar software adicional a los usuarios para facilitar el bloqueo del acceso a determinadas páginas o sitios de Internet.
- Los Proyectos de Ley en esta materia:
 - Delitos informáticos.
 - Defensa del consumidor.
 - Control de la pornografía en Internet.
 - Servicio de Intranet en Argentina para hacer accesible el conocimiento público de las acciones de los gobiernos provinciales.

¿Sociedad de la información o regiones informatizadas?

“La Sociedad de la Información se refiere a una forma de desarrollo económico y social en el que la adquisición, almacenamiento, procesamiento, evaluación, transmisión, distribución y diseminación de la información con vistas a la creación de conocimiento y a

la satisfacción de las necesidades de las personas y de las organizaciones, juega un papel central en la actividad económica, en la creación de riquezas y en la definición de la calidad de vida y las prácticas culturales de los ciudadanos”, se afirma en el capítulo “Misión para la Sociedad de la Información” del Libro Verde sobre la Sociedad de la Información en Portugal (1997).

Tomando por cierto el discurso de los promotores de la informatización de las sociedades –EEUU y la Comunidad Europea- sobre las implicancias positivas de esta nueva forma de organización de la economía y la sociedad, ¿a qué sociedades hacen referencia? Aun cuando su propuesta apunta (a convencer) a la cúpula dirigencial de un país -el gobierno nacional-, ¿incentivan su aplicación en TODO el territorio geográfico de ese país, o prevalecen regiones con características particulares (de índole económicas, políticas, etc.)? ¿Los beneficios se materializan en el conjunto de la sociedad que afectan? ¿El proyecto de una Sociedad de la Información es aplicable a regiones de un país que nada tienen en común en materia de políticas económicas y sociales?

Desde mediados de la década de 1990, el Estado argentino puso en marcha una serie de medidas políticas, legales y económicas con la finalidad de satisfacer la demanda de los “países centrales” de incorporar al país al nuevo proceso capitalista de producción.

El contexto económico donde se desarrollan los primeros intentos en secuencia de “aggiornarse” al modelo neoliberal dibujará una Argentina con una caída del ingreso del 90% de los trabajadores que afectó especialmente a los estratos más bajos de la población, con el 80% de éstos recibiendo un salario inferior a la canasta familiar y con el 60% sólo ganando la mitad de lo que necesitaría una familia para cubrir los gastos elementales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) de 1999 (10).

La profundización de la polarización y concentración de riquezas, junto con el nuevo y sostenido aumento de la desocupación y precarización laboral en el país completan el panorama contextual.

El ámbito político, en cambio, se presentaba muy favorable para la promoción de programas y planes luego del acuerdo obtenido por parte del partido en el gobierno con la oposición (Partido Justicialista y Unión Cívica Radical, respectivamente) conocido como Pacto de Olivos que, entre otras reformas constitucionales, le permitió al Presidente Menem modificar el artículo que impedía la reelección y asegurarse, elecciones mediante, cuatro años más en el Poder. Esta favorable situación política se veía fortalecida por la relación del Gobierno Nacional con las corporaciones nacionales y los organismos multinacionales emblema del neocapitalismo: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

¿Cuál es el panorama nacional diez años después en dos regiones históricamente de similares condiciones políticas, pero distintas en la posibilidad de desarrollo económico como Capital Federal (miembro principal de la región más rica de Argentina) y la Provincia de Formosa (una de las provincias más pobres)?

¿La receta universal aplicada (que se acompaña de la promesa de bienestar general) tuvo efectos positivos? ¿Predominó la condición política –favorable- o la económica -desfavorable-?

Analicemos la situación de estas dos regiones según variables funcionales al desarrollo del trabajo:

ECONOMÍA (11)		
	CAPITAL FEDERAL	PROVINCIA DE FORMOSA
Población	2.776.138 (7,65% del total país)	486.559 (1,34 % del total país)
Empleo público: cantidad de personal	111.424 (8,18% del total país)	33.443 (2,45% del total país)
Empleo público: salario promedio mensual	\$ 1.240	\$ 878
Deuda pública	\$ 2.160.526.000	\$ 2.763.548.000
Porcentaje de población bajo la línea de indigencia	8,9%	36,2%
Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza	21,7%	67,3%
Inversión extranjera realizada en sector: servicios de entretenimientos	U\$S 150.000.000 (1999) U\$S 26.000.000 (2001)	U\$S 0 (1999) U\$S 0 (2001)
Inversión extranjera realizada en sector: comunicaciones	U\$S 1.044.600.000 (2000) U\$S 33.600.000 (2001)	U\$S 0 (1999) U\$S 0 (2001)
Inversión extranjera total en todos los sectores	U\$S 1.496.734.000 (2001)	U\$S 0 (2001)
Producto bruto geográfico: Sector Servicios	\$ 11.968.665.000 (2000)	\$232.427.000 (2000)
Producto bruto geográfico per cápita	\$ 23.647 (2001)	\$ 1.747 (2001)

Cantidad beneficiarios Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupado	56.248 (2,83% del total de los beneficiarios del plan)	55.809 (2,80% del total de los beneficiarios del plan)
Monto destinado al Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupado	\$ 8.437.200 (mensuales)	\$ 8.371.350 (mensuales)

EDUCACIÓN (12)		
	CAPITAL FEDERAL	PROVINCIA DE FORMOSA
Presupuesto para Educación y Cultura	\$ 1.007.452.000 (33,54% de su presupuesto total)	\$ 171.109.000 (27,46% de su presupuesto total)
Gasto por Institución: Ministerio de Educación	\$ 479.338.001.000 (19,25% del total destinado por Nación a los Ministerios de Educación)	\$ 10.364.027.000 (0,41% del total destinado por Nación a los Ministerios de Educación)
Gastos totales por Institución	\$ 10.828.968.619.000 (23,9% del total del país)	\$ 276.283.626.000 (0,61% del total del país)
Cantidad de establecimientos educativos Públicos y Privados	1.830 (4,48% del total del país)	691 (1,69% del total del país)
Nivel educ: primario incomp.	340.897	59.083
Nivel educ: primario compl.	365.417	35.082
Nivel educ: secund. incomp.	471.020	40.442
Nivel educ: secund. compl.	477.646	26.504
Nivel educ: sup/univ. incomp.	502.256	11.853
Nivel educ: sup/univ compl.	617.199	11.851
Nivel educ: sin instrucción	243.376	33.183
Gastos en actividades científicas/tecnológicas	\$ 379.192.000 (2001) (29,39% del total gral. en este rubro)	\$ 4.333.000 (0,33% del total general de este rubro)
Gastos en investigación y desarrollo	\$ 331.445.000 (29% del total gral. en este rubro)	\$ 3.141.000 (0,27% del total gral. en este rubro)

INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES (13)		
	CAPITAL FEDERAL	PROVINCIA DE FORMOSA
Cant. de líneas telefónicas (14)	1.549.085	22.568
Teledensidad	51,30%	6,27%
Parque PC	19,9% (del total país)	0,7% (del total país)

Conclusiones

Concebida desde su génesis como la organización del proceso tecnológico que derivaría en una nueva dimensión de la forma de producir bienes y servicios, el proyecto de una Sociedad Global de la Información se sustenta en contenidos económicos de aplicación general en distintas regiones del mundo, aprovechando los recursos que la tecnología de la comunicación e información brinda.

“No es difícil constatar que los proyectos de la autopista de la información y el desarrollo concierne a los países más ricos (...) La mayor parte de las realizaciones efectivas o previstas se sitúan sobre el territorio de los países avanzados (...) En realidad, ese “gran proyecto” es contemporáneo a la tendencia generalizada de unificar al planeta en un solo modo de producción: el capitalismo en la etapa de la mundialización”, afirma Bernard Miegge, especialista europeo en investigación sobre industrias culturales y construcción e impacto social del desarrollo tecnológico (15).

Las ideas-fuerzas que promueve el neoliberalismo en este gran proyecto de la sociedad de la Información –liberalización, desregulación y competitividad- complementaron la inversión de la lógica nacional-global para el diseño de las políticas económicas (16), en la totalidad de los países del planeta. En esta nueva economía de mercado operan mecanismos que guían todas las operaciones económicas y financieras hacia la concentración. “Por esta razón, son necesarias (por parte del Estado) políticas fuertes y coherentes a favor de la distribución justa y la cohesión social con el fin de equilibrar progreso económico y justicia social”, aconseja el Libro Verde de la Comisión Europea del año 1996 (17), alertando sobre el problema que conlleva la brecha cada vez mayor en la distribución de la enorme riqueza generada por la aplicación de las TIC's.

Uno de los mayores propagandistas de la inevitabilidad de los países de consumir el proceso tecnológico como condición para no quedarse fuera de esta nueva revolución, la Comunidad Europea, advierte la perversidad que implica consigo mismo el proyecto de informatizar las sociedades y ubica al Estado como un actor necesario ya no para consolidar y garantizar los

procesos, sino para que las desviaciones sean en el menor grado posible.

Así, relegado al papel de simple “controlador” o “regulador” de la incorporación y absorción de TIC por parte de las distintas sociedades, el Estado –y con él su clase dirigencial política- se encuentran totalmente subordinadas en cuestión de poder a las condiciones económicas globales.

Desde la crisis mexicana en 1994 hasta la ocurrida en 1998/9 en Brasil con efectos desestabilizadores que resuenan en toda la región y en las metrópolis, queda a la vista la baja confiabilidad y el escaso poder de los gobiernos. Los acuerdos de integración intergubernamentales se muestran como apoyos a la convergencia monopólica de los sectores empresariales y financieros más concentrados (18).

Si ubicamos al Estado en el rol asignado por los ideólogos del Proyecto de la Sociedad de la Información y, en un ejercicio práctico mediante la utilización de los fríos datos estadísticos (tan endiosado por las ciencias económicas, entre otras) nos remitimos a la situación económica, educativa y de infraestructura en Telecomunicaciones de dos polos neoeconómicos de la Argentina, como Capital Federal y la Provincia de Formosa de los últimos diez años, llegamos a la conclusión de que el Estado fracasa en su función de corregir las desviaciones que impone el mercado económico-financiero. Así, se cumple la advertencia de la Comunidad Europea de la generación de una nueva gran riqueza destinada a aumentar la brecha de distribución, sin que el Estado pueda imponer un control efectivo que minimice la perversión.

Tampoco cumple su función histórica de generar las condiciones necesarias para el bienestar de los habitantes. La inexistencia de infraestructuras que garanticen la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano –agua, luz- como las de servicios útiles –teléfono, gas, carreteras óptimas- ejemplifican esta afirmación.

La dinámica legal que impulsó la entrada de capitales extranjeros para telecomunicaciones no se acompañó de un control sobre la actuación de los grupos económicos que garantice el cumplimiento de los contratos. En muchos casos, y bajo sospecha de corrupción, el Estado fue complaciente con las irregularidades de todo tipo que rodearon al sector.

Las leyes sobre telecomunicaciones en Argentina están hechas a medida de los grandes grupos económicos, las cuales permiten contratos y licencias poco transparentes, flexibilidad en materia de inversiones y casi nulas obligaciones retributivas para la sociedad.

Con este panorama, si tenemos presente que los *clústers* o polos geoeconómicos de mayor dinámica durante el período de industrialización (Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba) son los únicos que lograron reorganizar su sistema productivo de acuerdo a los requerimientos de la sociedad de la información, en la Argentina, como en la mayor parte del mundo, podremos decir que la porción del desarrollo de Sociedades Informatizadas generó la aparición masiva de Sociedades Desinformatizadas que, traducidas en números, implican la exclusión del 87% de las provincias del “progreso económico” con todas las consecuencias sociales conocidas –pobreza, marginación, etc.- y el sometimiento del 54,7% (19) de los habitantes a la lucha por subsistir y sin la mínima esperanza de acceder a los niveles de educación que requiere la Sociedad del Conocimiento.

La ferocidad y el poder del sistema económico actual, el Neoliberalismo, impone las condiciones políticas de la mayoría de los países, la cual pasa a ser la herramienta que otorga legalidad al enriquecimiento sin límites de una masa cada vez menor en detrimento de la sumisión de casi $\frac{3}{4}$ parte de los habitantes del mundo a la miseria económica, social y cultural.

En síntesis: el proyecto de crear Sociedades de la Información generó, en la República Argentina, la formación de una verdadera Sociedad Global de la Desinformación donde el Estado se avoca a resolver las cuestiones sociales urgentes que provoca el sistema económico, sin la posibilidad de planificar políticas en todos los ámbitos (educativo, social, político y económico) a mediano y largo plazo que se reflejen en una mejora de la calidad de vida para los hombres.

Notas

- (1) CASTELLS, Manuel: “La ciudad Informacional”. Pág. 22 Editorial Siglo XXI. Madrid 1998.
- (2) Telemática: término nuevo para los años que corrían a la presentación del documento que hace referencia a los procesos de Telecomunicación.
- (3) Según la Secretaría de Comunicación de la Nación (www.secom.gov.ar).
- (4) www.clarin.com.ar Sección País 15/6/2005.
- (5) www.itu.int
- (6) Es importante aclarar que cuando se habla de “clientes” no siempre se involucra a “usuarios”, y viceversa. Por cliente o abonado debe entenderse a aquella persona física o jurídica que recibe una factura; mientras que usuario es la persona física que tiene acceso a Internet, independientemente de contar o no con una cuenta o de ser o no cliente.
- (7) www.cid.harvard.edu
- (8) Prince & Cooke.
- (9) www.aresco.com.ar
- (10) www.meccon.gov.ar

- (11) Datos extraídos del Censo 2001 y www.provinform.gov.ar
- (12) Datos extraídos del Censo 2001 y www.provinform.gov.ar
- (13) Salvo especificación, los datos fueron extraídos de la página Oficial de la Secretaría de Comunicaciones de Argentina: www.secom.gov.ar
- (14) Cálculo estimado en base a cantidad promedio de teléfonos por página por la cantidad total de páginas de las guías correspondientes a Capital Federal y Provincia de Formosa.
- (15) Revista Voces y Cultura: "Entrevista con Bernard Miege". Página 143. Barcelona. 1998.
- (16) BECERRA, Martín: (op. cit).
- (17) COMISIÓN EUROPEA. "LibroVerde: vivir y trabajar en la Sociedad de la Información". Punto 5.2. Bruselas (Bélgica). 1996.
- (18) GARCÍA CANCLINI, Néstor: "Globalizarnos o defender la Identidad. ¿Cómo salir de esta opción? En Revista Nueva Sociedad. Número 163. 1999
- (19) Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares – mayo 2003. www.mecon.gov.ar

Bibliografía

- BECERRA, Martín y Guillermo MASTRINI, (2004), "Industrias culturales y telecomunicaciones en América Latina. Las industrias info-comunicacionales ante la SI", en *Telos*, Madrid, en prensa.
- BECERRA, Martín, Pablo HERNÁNDEZ y Glenn POSTOLSKI (2003), "La concentración de las industrias culturales", en *Industrias culturales: mercado y políticas en Argentina*, Ediciones Ciccus y Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires, p. 55-84.
- BECERRA, Martín (2003), "La sociedad de la información", Lección Básica publicada en el Portal del Instituto de la Comunicación, <http://www.portalcomunicacion.com>, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 23 p.
- BORÓN, Atilio (1999), "Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada", en *Nueva Sociedad* n° 163, Nueva Sociedad, Caracas, p. 139-151.
- CASTELLON, Lucía y Oscar JARAMILLO (2001), "Las múltiples dimensiones de la brecha digital", en *Reflexiones Académicas* n° 13, Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, p. 11-31.
- CASTELLS, Manuel (1995), *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Alianza Editorial, Madrid, p. 504. Introducción y Capítulo 1.
- CASTELLS, Manuel (1997), *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol 1: La sociedad red*, Alianza Editorial, Madrid, p. 590.
- COMISIÓN EUROPEA (1994), *Europa y la sociedad global de la información (Informe Bangemann)*, Recomendaciones al Consejo Europeo, Comisión Europea, Bruselas, p. 35.
- COMISIÓN EUROPEA (1996), *Libro Verde Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas*, Suplemento 3/96 de la Unión Europea, Comisión Europea, Luxemburgo, p. 32.
- COMISIÓN EUROPEA (1997), *Libro Verde sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación*, Comisión Europea, Bruselas, p. 45.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1998), "La globalización en pedazos: integración y rupturas en la comunicación", en *Diálogos de la Comunicación* nro. 51, FELAFACS, Lima, p. 9-23.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1999), "Globalizarnos o defender la identidad: ¿cómo salir de esta opción", en *Nueva Sociedad* n° 163, Nueva Sociedad, Caracas, p. 56-70.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2001), "Por qué legislar sobre industrias culturales", en *Nueva Sociedad* n° 175, Nueva Sociedad, Caracas.
- KATZ, Claudio (1998), "El enredo de las redes", en *Voces y Culturas* n° 14, Voces y Culturas, Barcelona, p. 123-140.
- MASTRINI, Guillermo y Martín BECERRA (2001), "50 años de concentración de medios en América Latina: del patriarcado artesanal a la valorización en escala", en Quirós Fernández, Sierra Caballero, Fernando y Francisco (eds.) *Globalización, comunicación y democracia. Crítica de la economía política de la comunicación y la cultura*, Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Sevilla, España, p. 179-208.
- MATTELART, Armand (1998), *La mundialización de la comunicación*, Paidós, Barcelona, p. 127.
- MATTELART, Armand (2002), "Premisas y contenidos ideológicos de la sociedad de la información", en Vidal Beneyto, José (comp.), *La ventana global*, Taurus, Madrid, p. 65-80.
- MIÈGE, Bernard (1992), *La sociedad conquistada por la comunicación*, PPU, Barcelona, 167 p.
- SIMON, Nora y Alain MINC (1980), *La informatización de la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 244.
- SCHMUCLER, Héctor (1984), "Año mundial de la comunicación. Con penas y sin gloria", en *Comunicación y Cultura* n° 11, Comunicación y Cultura, México DF, p. 3-8.
- SINCLAIR, John (2000), *Televisión, comunicación global y regionalización*, Gedisa, Barcelona, p. 158.
- UNESCO (1980), *Un solo mundo, voces múltiples (Informe MacBride)*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 269.
- VAN AUDENHOVE, Leo, Jean-Claude BURGELMAN, Gert NULENS y Bart CAMMAERTS (1999), "Information society policy in the

developing world: a critical assessment", en Third World Quarterly vol. 20 nro. 2, p. 387-404

WOLTON, Dominique (2004), La otra mundialización, Gedisa, Barcelona, p.194.

WOLTON, Dominique (2000), "Una nueva era de la comunicación", en Wolton, Dominique, Internet, ¿y después?, Gedisa, Barcelona, p. 11-67.

ZALLO, Ramón (1996), "La cultura y la comunicación-mundo en crisis", en Ledo Andión, Margarita, Comunicación na Periferia Atlántica, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela p. 51-60.